



Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. centra sus actividades a la gestión de sus objetivos integrales, buscando garantizar un manejo responsable de todas sus actividades, y un compromiso hacia la implementación del sistema de gestión de HSEQ en la prestación del servicio público de gas natural combustible en las zonas de influencia de la compañía.

La excelencia en el desempeño de HSEQ es esencial para esta política, por lo tanto, **Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.** se compromete a:

1. Ser una organización que se preocupa por el bienestar de sus empleados y contratistas, promoviendo el autocuidado y manteniendo un nivel óptimo de seguridad en todas nuestras actividades, incluyendo instalaciones, equipos y nuestros procesos a través de prácticas de excelencia operacional y continuidad del negocio.
2. Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y/o deterioro de la salud relacionados con el trabajo acorde con el contexto de la organización, la administración de los riesgos y oportunidades.
3. Establecer y revisar los objetivos y metas ambientales, mediante el proceso de revisión anual a cargo de la alta dirección de la empresa.
4. Direccionar sus actividades bajo un marco de respeto a la protección del medio ambiente y promoviendo acciones para el cuidado del entorno.
5. Controlar y mitigar los impactos ambientales, mediante la gestión de los residuos y el fomento de prácticas ecoeficientes para el uso adecuado de los residuos (agua, papel, energía)
6. Fomentar la mitigación de los gases de efecto invernadero, mediante el uso de gas natural.
7. Promover y garantizar el mejoramiento continuo de nuestros procesos y la actualización permanente del Sistema de Gestión Integrado, con el fin de apoyar la estrategia corporativa de HSEQ, cumplir las políticas corporativas, garantizar la continuidad del negocio y aportar a la excelencia en el desempeño de la Compañía.
8. Cumplir con los requerimientos acordados con nuestros clientes internos y externos.
9. Trabajar con responsabilidad social, manteniendo siempre una adecuada comunicación con nuestras partes interesadas.
10. Cumplir con los requisitos legales de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P y otros requisitos normativos vigentes.
11. Identificar y eliminar los peligros, evaluar, valorar y reducir los riesgos y establecer los respectivos controles, encaminados en la prevención y garantizar condiciones seguras de trabajo.
12. Generar el aseguramiento de los procesos para garantizar la participación y vinculación de los trabajadores de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P encaminando en la cultura y responsabilidad integral HSEQ en el auto-reporte de condiciones de seguridad y salud.
13. Todo lo anterior enfocado a lograr un crecimiento sostenible y rentable.

Esta política aplica para el personal de todos los centros operativos, (directores, funcionarios, empleados, consultores, contratistas, aprendices, personal bajo asignación temporal, tele-trabajadores, pasantes, o cualquier otra persona o personas que trabajen para Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. y está disponible para consulta y conocimiento de los grupos de interés.

WILLIAM FERNANDO OVIEDO ROJAS
GERENTE GENERAL

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ
1	01/Dic/2014	INTEGRACIÓN DE LAS POLÍTICAS CALIDAD, SST Y AMBIENTAL.	A.V. CANO
2	01/May/2015	ACTUALIZACIÓN DE ACUERDO AL DECRETO 1443 DE 2014	A.V. CANO
3	01/Jun/2016	MODIFICACIÓN DE SUBCONTRATISTA A PARTES INTERESADAS	A.V. CANO
4	23/Ago/2017	SE ACTUALIZA NOMBRE DEL GERENTE GENERAL	A.V. CANO
5	07/May/2018	SE ACTUALIZA DE ACUERDO CON EL NUEVO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y LOS ELEMENTOS NORMATIVOS DEL SIG.	A.V. CANO
6	13/Mar/2019	ACTUALIZACIÓN DE LOS COMPRISOS ENMARCADOS EN LA POLÍTICA, CON ÉNFASIS EN LA PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN DE LOS PROCESOS Y SUS AUTORES CON RESPONSABILIDAD INTEGRAL HSEQ.	A.F NIEVA
7	06/Dic/2019	SE ACTUALIZA NOMBRE DEL GERENTE GENERAL	A.F NIEVA
8	20/Ene/2020	SE MODIFICA EL NUMERAL 3. EXCLUYENDO LOS TÉRMINOS DE "AHORRO EFICIENTE DEL AGUA – ENERGÍA" Y DEJAR SOLAMENTE COMO OBJETIVO AMBIENTAL LA GESTIÓN EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS GENERADOS.	A.F NIEVA
9	22/Sep/2020	se modifica EN CUANTO A PROPOSITO Y CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN, AJUSTANDO EL ENFOQUE HACIA LOS OBJETIVOS AMBIENTALES, ASEGURANDO EL COMPROMISO AMBIENTAL Y GARANTIZANDO LA PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION TENIENDO ENCUNTA LA PREVIA IDENTIFICACION DE IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	H.FALLA
9	19/Ago/2020	SE REALIZA CAMBIO EN LA ASIGNACIÓN DEL PROCESO, EN LA VERSIÓN 2 DEL MAPA DE PROCESO SE REALIZABA EN MACRO PROCESO Y EN LA VERSIÓN 4 SE UTILIZA POR PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA

ELABORÓ	VO BO /REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Nayla Vanessa Valenzuela Munoz Cargo: Analista Calidad Fecha: 22/Sep/2020	Nombre: Maria del Pilar Jaramillo Gutierrez Cargo: DIRECTOR DE GESTION HUMANA Fecha: 22/Sep/2020 Nombre: Humberto Falla Caicedo Cargo: Analista Ambiental Fecha: 22/Sep/2020 Nombre: Alvaro Francisco Nieva Pinilla Cargo: Jefe de HSEQ Fecha: 22/Sep/2020	Nombre: William Fernando Oviedo Rojas Cargo: GERENTE GENERAL Fecha: 22/Sep/2020